



- ◆ Trabajo realizado por la Biblioteca Digital de la Universidad CEU-San Pablo
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 de la M.T.R.L.P.I. (Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 julio del 2006)

9. LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO

El sector de las cooperativas de crédito tiene un peso específico muy relevante en el conjunto de la Economía Social y de las empresas de participación.

Las cooperativas de crédito han desarrollado desde su origen un modelo de banca de proximidad muy unida a su base societaria y a su clientela, y comprometida con el ámbito económico y territorial en el que operan.

La globalización de la economía y las cada vez más intensas interrelaciones entre los diferentes sectores económicos han ido abriendo y ampliando el espacio de actividad tradicional de las cooperativas de crédito y, especialmente, de las cajas rurales, implantándose con fuerza en las nuevas ocupaciones del medio rural, en el sector del comercio, la pequeña y mediana industria, la empresa familiar y en el sector servicios en general.

La proyección estratégica de la actividad de las cooperativas de crédito y, en particular, del *Grupo Caja Rural*, que asocia a la mayoría de las cooperativas de crédito españolas (a 79 de las 82 cajas rurales sobre un total de 89 cooperativas de crédito), se centra en la consecución de una creciente cuota de mercado y en la reafirmación de su identidad y de su especialización (que evoluciona como lo hace su entorno), dando cabida a nuevas actividades que están revolucionando la percepción empresarial y social del medio rural, como ocurre con la construcción, el turismo rural, las actividades relacionadas con la ecología y el medio ambiente, las modernas e innovadoras explotaciones agropecuarias y forestales, las pymes de todo tipo, etc.

Desde un punto de vista social, se debe reconocer el importante papel que en el pasado desempeñaron las cajas rurales como pioneras en la financiación del desarrollo rural y como soporte de la construcción de su tejido empresarial, en una época en la que este ámbito no interesaba lo suficiente a otras entidades de crédito y quedaba financieramente desatendido. Lo mismo ocurría con otros sectores de actividad urbanos de carácter gremial que llegaron a constituir sus propias cooperativas de crédito (populares y profesionales).

Se trata, por tanto, de una apuesta consciente por adaptarse a la evolución de su entorno inmediato, que se traduce, además, en una forma de diversificación de su actividad que se sustenta en dos vías principales:

- La orientación hacia actividades no relacionadas con las estrictamente agropecuarias aunque, dentro de determinadas proporciones, relativamente afines a las mismas; junto con la mayor participación en otros sectores de actividad.
- La creciente presencia en los núcleos urbanos de mediano tamaño y la progresiva entrada en algunas grandes y medianas ciudades. Los motivos que han conducido a esta "diversificación relacionada", sin renunciar a la especialización tradicional del Grupo han sido principalmente dos:
 - La necesidad de limitar una excesiva concentración de riesgos en el sector agropecuario, dada la rápida y a veces incierta evolución del mismo, condicionado por la política de la Unión Europea y por un constante cambio de parámetros sociales, demográficos y económicos del medio rural.
 - La intención de actuar en nuevos sectores de actividad próximos al tradicional u originario, que generen operaciones rentables y cuyos resultados reviertan en parte a ese sector tradicional. Es decir, las cooperativas de crédito han desempeñado a menudo su función de intermediarios financieros contribuyendo al trasvase y canalización de los flujos financieros entre sectores de actividad con diferentes parámetros de financiación.

En todo caso, la especialización que puede utilizarse como ventaja y como estrategia competitiva es difícil de mantener frente a la presión de las grandes entidades. No es patrimonio vitalicio ni exclusivo de ninguna entidad financiera, por lo que precisa ser adecuadamente reforzada, actualizada y contrastada.

Durante los últimos años, la principal estrategia seguida mayoritariamente por las cajas rurales (al contrario que las cajas populares y profesionales) ha sido y continúa siendo el desarrollo de un modelo particular de grupo bancario con planteamientos cooperativos que han llegado a plantear la utilización del término "solidaridad eficiente".

Mediante la intercooperación, las cooperativas de crédito han avanzado en el propósito de cumplir los objetivos que el nuevo y globalizado entorno económico y social exigen a las empresas en el tercer milenio: crecimiento, aportación de valor, cumplimiento de principios ético-empresariales y función de desarrollo social, profesional y humano.

Previsiblemente, durante los próximos años se asistirá a un necesario reforzamiento de la cohesión del grupo si desea seguir existiendo como tal, al tiempo que se producirán fusiones entre cajas, en un proceso que básicamente ha comenzado durante el año 2000.

Desde el punto de vista de su operativa, las cooperativas de crédito son entidades plenamente equiparadas a las restantes entidades de crédito, y durante los últimos años han incorporado y mejorado sus métodos operativos y comerciales ofreciendo en la actualidad toda la gama de productos y servicios del mercado.

Un análisis comparado entre las cooperativas de crédito, las cajas de ahorro y los bancos permite observar la capacidad competitiva de la mayoría de las cooperativas de crédito, tanto en los datos comparativos relativos a sus resultados, como en sus principales ratios de actividad. Destaca, especialmente, el crecimiento de la cuota de mercado a lo largo de los últimos años, la expansión de la red de oficinas (incluyendo la entrada en provincias que no contaban con cooperativas de crédito autóctonas), y el aumento del número de empleados.

Este peculiar modelo de banca que responde a los principios de ayuda mutua y de promoción de sus socios, se mueve hoy conforme a los esquemas de banca universal manteniendo un alto grado de especialización sectorial, y ofreciendo a sus clientes una gama integral de servicios y productos modernos y competitivos.

La aparente confrontación entre la actividad tradicional y la nueva o moderna actividad de un número creciente de cooperativas de crédito no existe realmente, pues no se ha producido abandono de los cometidos y funciones para los que fueron creadas estas entidades. Lo que sí ha ocurrido es que el peso específico y el volumen de actividad directamente relacionada con los sectores tradicionales parece reducirse (en términos relativos) ante el aumento de las operaciones en nuevos sectores. Este hecho, se ha producido con mayor intensidad en aquellas áreas geográficas que más han cambiado en su configuración económica y empresarial durante la última década.

La continuidad de la fórmula empresarial del crédito cooperativo en el seno de una economía de mercado precisa de la obtención de resultados suficientes que permitan la satisfacción eficiente, y en condiciones competitivas, de los cometidos encomendados por su base social.

Para ello deberá crear valor para sus socios y clientes y gestionar adecuadamente ese valor creado. Al mismo tiempo, tendrá que ser capaz de reforzar su estabilidad a través de la capitalización de las entidades que la componen, y procurar revertir parte de los beneficios obtenidos a los ciudadanos y empresas de su territorio o ámbito de actividad.

CUADRO Nº 21
COOPERATIVAS DE CRÉDITO A 31-12-2000.
PRINCIPALES MAGNITUDES

ENTIDADES ACTIVAS		89
- Cajas Rurales	82	
- Cajas Populares	3	
- Cajas Profesionales	4	
SOCIOS		1.396.954
EMPLEADOS		14.446
OFICINAS		3.947
CUOTAS DE MERCADO DE LAS CAJAS RURALES		
- Cuota de Créditos	4,0%	
- Cuota de Depósitos	6,0%	
- Cuota de Oficinas	8,7%	
VALOR AÑADIDO BRUTO		182 mill. de euros (130.053 mill. de pts.)

Fuente: CIRIEC-España